



Palacio Montemar: La venta de una joya irrepetible del barroco murciano



DE MURCIA AL CIELO

TEXTO Y FOTOGRAFÍAS:
CARMEN CELDRÁN
@carmenceldran

Son memoria, identidad y testimonio vivo de una ciudad. Por eso la reciente venta del Palacio Montemar deja una sensación agri dulce en Murcia. Se trata, nada menos, que del único palacio del siglo XVIII que no había sufrido casi ningún tipo de restauración interior y que, por tanto, conservaba intacta su estructura original. Un caso excepcional en una ciudad que llegó a contar con más de un centenar de palacios.

El inmueble, que pertenecía a la familia Pascual de Riquelme —herederos de Salzillo—, ha sido adquirido por un empresario murciano con el propósito de transformarlo en un hotel boutique, mientras que la planta baja se destinará a espacio cultural. Sobre el papel, el proyecto parece impecable: recuperación del edificio, nuevo uso y apertura parcial a la ciudadanía. Sin embargo, bajo esa apariencia positiva se esconde una pérdida patrimonial difícil de ignorar.

La relevancia del Palacio Montemar no reside únicamente en su belleza o en su valor histórico, sino en su carácter irrepetible. Murcia perdió con el paso del tiempo buena parte de su patrimonio palaciego, y este edificio permanecía como el último gran testimonio de una época, conservado tal y como fue concebido. No era solo un palacio barroco más: era el único que había llegado hasta nosotros sin intervenciones interiores que alterasen su esencia.

Hay edificios que son mucho más que piedra, madera y escudo nobiliario.

Lo digo también desde la experiencia personal. Hace años tuve la suerte de pasar una mañana de Viernes Santo en el Palacio de Montemar y aún conservo el recuerdo de aquella visita como algo excepcional. En la planta baja se encontraba la sala de caballerizas, un espacio que ya por sí solo evocaba la vida de otro tiempo. A la primera planta se accedía a través de una escalera de mármol blanco, solemne y elegante, que conducía a un salón de estilo isabelino y a una pequeña capilla, estancias que conservaban una atmósfera difícil de describir para quien no la haya vivido. Solo en la segunda planta parecía apreciarse alguna modificación, pero el conjunto seguía transmitiendo con fuerza el valor de un edificio auténtico, cargado de historia.

El edificio será restaurado, y toda restauración puede entenderse como una forma de salvaguarda. Pero también es cierto que, a partir de ahora, Murcia dejará de tener ese último palacio barroco intacto, ese espacio detenido en el tiempo que permitía asomarse al siglo XVIII sin filtros, sin reinterpretaciones y sin transformaciones. Una vez más, el dinero impone su lógica. Poderoso caballero es don dinero.

La cuestión de fondo no es oponerse al progreso ni negar nuevos usos a los edificios históricos. La verdadera pregunta es si una ciudad como Murcia, con un patrimonio tan castigado y tan escaso en comparación con lo que fue, podía permitirse perder también esta excepción. Porque cuando desaparece lo único, no se pierde solo un inmueble: se empobrece la memoria colectiva de toda una ciudad.